

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Marzo del 2015

Señores

Gerentes y Accionistas

OTEKSA SERVICIOS ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

El cumplimiento oportuno y adecuado de las disposiciones emanadas a los órganos de fiscalización, dan a los accionistas una mejor información para que las juntas de accionistas tengan suficientes elementos de juicio para pronunciarse sobre los Estados Financieros anuales que la compañía presente. Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión local, administrativa y económica de los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2014.

Atentamente,



Sra. Diana Paola Alcívar Meza
COMISARIO